

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISCACORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Eugenio Amador No 1-2 y Azu Miguelín Acorral, Mz 207, sector INFAPALLO, Piso 3, Oficina 3, a los veinte y seis días del mes de abril del año 2017, siendo las diez y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) se reúnen los señores accionistas de la compañía, Cedeño Ottati Joseandrea y Cedeño Ottati Juan Diego quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa ISCACORP S.A., resolviendo en múltiples puntos la presente Junta ordinaria de Accionistas, para tratar el único punto de orden del día:

1.- CONOCER, APROBAR Y RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORREGIDOS, PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONÓMICO 2017.

Inmediatamente preside la sesión el señor Cedeño Ottati Juan Diego, quien en calidad de presidente actúa el señor Cedeño Cabanilla Fernando Javier. El Presidente de la Junta solicita que el Secretario de la misma constatare el quórum, mismo que es constatado y certificado indicando a la Junta que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la empresa y cuya presencia se deja constancia para el respectivo expediente de la presente. El Sr. Antonio Segura, el señor Presidente procede a declarar instalada la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana (10h40), para tratar sobre el único punto de orden del día, que es el de conocer, aprobar y resolver sobre los estados financieros presentados por la administración correspondientes al periodo económico 2017, para lo cual el Secretario procede a hacer entrega a cada uno de los accionistas presentes un ejemplar de los estados financieros indicados para su revisión y deliberación. Luego de revisada la documentación presentada, los señores accionistas resuelven aprobar por unanimidad los estados financieros presentados correspondientes al 2017, así como resuelven por unanimidad que la utilidad de US\$ 845.29 (ochocientos cuarenta y cinco mil 845 Dólares sean mantenidos en la cuenta de utilidades acumuladas como capital de trabajo de la empresa. El Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta. Reinstituida la sesión, y no habiendo ningún otro tema que tratar, se da lectura de la presente acta, y como constancia de todo lo actuado, los presentes proceden a firmar y a individualizar a la misma.


Juan Diego Cedeño Ottati
Presidente de la Junta / Accionista.


Joseandrea Cedeño Ottati
Accionista.


Fernando Javier Cedeño Cabanilla
Secretario.